

L. d.º Domingo María, C. Alcalde d.º C. que

se dirige a la ciudad de... c.º d.º Diego Benito

Rodríguez Llamazá y alcalde mayor, y d.º José

Antonio Llamazá y d.º Juan Pedro Capón

la. Vizconde presidente Ayuntamiento

que mandó la ordenanza

mandado: base a la ordenanza del Principio

de la Ciudad y Justicia que establece licencias

de salida y entrada y que se les den para

comercio y para que se les ofrezca

estados { que una notaria del d.º Llamazá

firmó en el d.º Oficio notarial en el d.º Ayuntamiento,

el d.º de febrero de 1780, y que

los d.º Oficio de la Ciudad y que

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

de la Ciudad y que se les den para

de acuerdo con la ordenanza

C. D. S. d.º d.º d.º

